

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA FERGAIBORE S.A.” CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Samborondón, a los trece días del mes de abril del 2020 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Ciudad Celeste Mz 13 S 18, de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Ángel Eduardo Gaibor Orellana, con 376 acción, Señor Fernando Vicente Gaibor Orellana, con 376 acciones, Señor Fernando Romeo Sánchez con 48 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Ángel Eduardo Gaibor Orellana** y actúa como Secretario de la Junta, la Sra. **María Teresa Aveiga Párraga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A.”

Se convoca a los socios de la compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 13 de abril del 2020 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Ciudad Celeste Mz 13 S 18, de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

*Guayaquil, 13 de abril de 2020 f) **Ángel Eduardo Gaibor Orellana. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).***

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del Gerente General y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019.

- 3) APROBAR *la* nominación del comisario para del ejercicio fiscal 2020 sea el CPA. Jorge Luis Calderón Galarza.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. **F) Ángel Eduardo Gaibor Orellana - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 13 de abril del 2020.-



María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA FERGAIBORE S.A." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Samborondón, a los trece días del mes de abril del 2020 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Ciudad Celeste Mz 13 S 18, de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Ángel Eduardo Gaibor Orellana, con 376 acción, Señor Fernando Vicente Gaibor Orellana, con 376 acciones, Señor Fernando Romeo Sánchez con 48 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Ángel Eduardo Gaibor Orellana y actúa como secretario de la Junta, la Sra. María Teresa Aveiga Párraga, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A."

Se convoca a los socios de la compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 13 de abril del 2020 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Ciudad Celeste Mz 13 S 18, de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos. Guayaquil, 13 de abril de 2020 f) Ángel Eduardo Gaibor Orellana. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del Gerente General y el informe del comisario.

APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019.

APROBAR la nominación del comisario para del ejercicio fiscal 2020 sea el CPA. Jorge Luis Calderón Galarza.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. F) Ángel Eduardo Gaibor Orellana - Accionista-Presidente de la Junta, f) María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 13 de abril del 2020.-



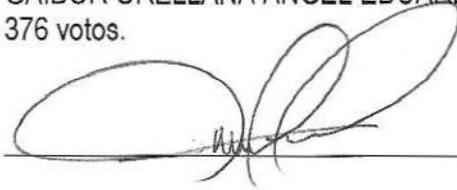
Ángel Eduardo Gaibor Orellana
Presidenté de la Junta



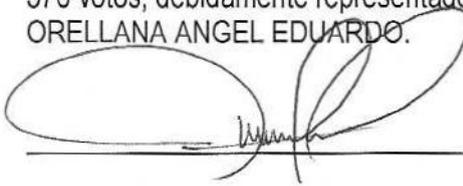
María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020

- 1) GAIBOR ORELLANA ANGEL EDUARDO, propietario de 376 acciones con derecho a 376 votos.



- 2) GAIBOR ORELLANA FERNANDO VICENTE, propietaria de 376 acciones con derecho a 376 votos, debidamente representado por su Apoderado General, el señor GAIBOR ORELLANA ANGEL EDUARDO.



- 3) GAIBOR SANCHEZ FERNANDO ROMEO, propietaria de 48 acciones con derecho a 48 votos.

X



CAPITAL SOCIAL US \$ 800,00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 800,00
Lo certificamos. -



Ángel Eduardo Gaibor Orellana
Presidente de la Junta



María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta